

lución de 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», resuelvo:

Nombrar Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra» al señor don Fernando Luis Gómez Pérez, del área de conocimiento de «Derecho Civil» del Departamento de Derecho.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes, computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 21 de junio de 2001.—P. D. (Resolución de 7 de marzo de 2001), la Rectora en funciones, María Teresa Castiñeira Palou.

13452 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, a doña María Amalia Muñoz Cadavid.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 3 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Amalia Muñoz Cadavid, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Amalia Muñoz Cadavid, Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de junio de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

13453 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace público el nombramiento de doña Coloma María Ballester Nicolau.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 8 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», resuelvo:

1. Nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra» a doña Coloma María Ballester Nicolau, al área

de conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de Tecnología.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio de la interesada, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución, en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 21 de junio de 2001.—P. D. (Resolución de 7 de marzo de 2001), la Rectora en funciones, María Teresa Castiñeira Palou.

13454 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Jorge Padín Devesa Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de noviembre de 2000 de esta Universidad, plaza número 149/00 (Código: 1855) («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Padín Devesa, con documento nacional de identidad número 28.994.295, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Valencia, 22 de junio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13455 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don José Luis Pérez Gómez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de septiembre de 2000, de esta Universidad, plaza número 117/00 (código 1.889) («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Pérez Gómez, con documento nacional de identidad número 24.342.638, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inte-

ligencia Artificial», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 22 de junio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13456 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Isidro José Quiles Hoyo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 6 de noviembre de 2000 de esta Universidad, plaza número 133/00 (código 431) («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Isidro José Quiles Hoyo, con documento nacional de identidad número 22.619.205, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Valencia, 22 de junio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13457 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Carlos Camiña Catala Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 13 de septiembre de 2000 de esta Universidad, plaza número 107/00 (código 2542) («Boletín Oficial del Estado» de 3 octubre) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Camiña Catala, con documento nacional de identidad número 4.530.613, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Valencia, 22 de junio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13458 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Ricardo Perelló Roso, a don Pau Codina Llopis y a don Gregorio Castillo Júdez Profesores titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Mecánica del Medio Continuo y Teoría de Estructuras.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso número 90/00, convocado por Resolución de 9 de junio de 2000 de esta Universidad, plazas números 1954, 1955 y 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ricardo Perelló Roso, con documento nacional de identidad número 25.390.835; a don Pau Codina Llopis, con documento nacional de identidad número 85.086.016, y a don Gregorio Castillo Júdez, con documento nacional de identidad número 17.707.408, Profesores titulares de Escuela Universitaria

de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Mecánica del Medio Continuo y Teoría de Estructuras.

Valencia, 22 de junio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13459 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Esther Giménez Carbo Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 13 de septiembre de 2000 de esta Universidad, plaza número 111/00 (Código: 1895) («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Esther Giménez Carbo, con documento nacional de identidad número 18.985.010, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil.

Valencia, 22 de junio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13460 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Juan Antonio López Ramos Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Álgebra».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Juan Antonio López Ramos. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento: Álgebra y Análisis Matemático.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone en los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 26 de junio de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.